ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.----

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles veintiséis de febrero del dos mil veinte, a las doce horas, se reúnen los cuatro (4) accionistas de la Compañía DIBAJE S.A. en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00), y que está dividido en ochocientas acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una siendo estos 1.- Señora CRISTINA MARIA PONCE FUENTE, por sus propios derechos, propietarios de ciento sesenta (180) acciones, 2.- Economista ESTEFANIA PONCE FUENTES, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (180) acciones, 3.- Señora MARIA JOSE PONCE FUENTES, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (180) acciones, 4.- Ingeniero JOSE LUIS PONCE FUENTES, , por sus propios derechos, propietaria de doscientos sesenta (260) acciones.----Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, Economista Estefanía Ponce Fuentes, e, Ingeniero José Luís Ponce Fuentes, en su orden. Igualmente está presente la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, Comisaria de la Compañía. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. 3.- Conocer, y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. 4.-Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración. -----Actúa como Presidente de la Junta la señora Economista Estefanía Ponce Fuentes y como secretario el Gerente señor Ingeniero José Luís Ponce

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el

ejercicio económico del dos mil diecinueve. Sometiendo el informe a la consideración de los accionistas estos lo aprobaron con los votos de los accionistas que no participan en la administración de la empresa, de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías.-----A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Gerente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisados los documentos que se han presentado, la Junta Ordinaria de Accionistas, resuelve, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.----Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe de la Comisaria de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Conocido este documento y sometido a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Economista Estefanía Ponce Fuentes, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, como candidata para Comisaria de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisaria de la Compañía, se nombró a la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, por unanimidad votos de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrada como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de \$ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el

correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de
funciones es de un (1) año
El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la
Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario,
el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes
a la Junta, y copias de sus cedulas de ciudadanía, de los accionistas
concurrentes
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el
Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte
el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas
con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de
lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración
de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es,
Ochocientos (800) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los
accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y la Comisaria,
con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de DIBAJE S.A., siendo las trece horas y
veinte minutos
Cristina María Ponce Fuentes Estefanía Ponce Fuentes Econ. Estefanía Ponce Fuentes
a. tose Ponce de Chatela (trull
María José Ponce Fuentes Ing. José Luis Ponce Fuentes
DIBAJE S.A. Este fania Ponce Fuentes Econ. Estefania Ponce Fuentes Ing. José Luis Ponce Fuentes
PRESIDENTE - SECRETARIO

Leonor García Manrique

COMISARIA

H